22/03/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Se aprueba el Plan de Retorno a España que ofrece una tarifa plana de 60 euros a los autónomos emigrantes que retornan para emprender

El Consejo de Ministros ha aprobado el Plan de Retorno a España, con el objetivo de fomentar el retorno de españoles a nuestro país en las mejores condiciones y facilitar su proceso de vuelta.

Bajo el lema "Un país para volver", el Plan de Retorno permitirá desarrollar un total de 50 medidas encaminadas a facilitar la vuelta de los emigrantes españoles y que nuestro país se convierta en un lugar atractivo para desarrollar un proyecto de vida personal y profesional.

El presupuesto total del Plan de Retorno a España, en el que están implicados 10 ministerios, asciende a 24.209.400 euros, de los que 12.389.400 euros serán en 2019 y 11.820.000 euros en 2020.

La población española residente en el extranjero, según datos a 1 de enero de 2019, asciende a 2.545.729 personas, de las que 1.553.539 residen en América y 900.159 en Europa. La población española en el exterior ha aumentado en 1 millón de personas desde 2009 hasta ahora.

El Plan de Retorno a España contempla un conjunto de medidas para a

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |